



Vía libre de la EMA para una nueva indicación de 'Ozurdex', de Allergan

MADRID
REDACCIÓN

La agencia reguladora europea EMA ha autorizado la comercialización de *Ozurdex* (dexametasona), de Allergan, para el deterioro de la visión por edema macular diabético en pacientes pseudofáquicos, en pacientes en los que se considera que presentan una respuesta insuficiente y en los que no es apropiada la terapia no corticoidea.

Según fuentes de la compañía, el medicamento es un implante intravítreo de liberación sostenida que contiene 0,7 miligramos de dexametasona en el sistema de liberación de medicamentos de polímero sólido *Novadur*. Desarrollado inicialmente para el tratamiento de la retinopatía, el producto se presenta en un aplicador

desechable especialmente diseñado para insertarlo vía *pars plana* en la cavidad vítreo del ojo. Tras la inyección intravítreo, el implante se degrada lentamente y libera la dexametasona directamente en la retina durante un periodo de varios meses.

En edema macular diabético, el mecanismo de acción de la dexametasona actúa suprimiendo la inflamación, reduciendo el edema macular y mejorando la agudeza visual.

Ozurdex ya está comercializado en España como tratamiento de edema macular en pacientes con oclusión de rama venosa retiniana u oclusión venosa retiniana central y la inflamación del segmento posterior del ojo que se presenta como uveítis no infecciosa.